

# MEMORIAS PRESUPUESTO 2021

## PATRIMONIO HISTÓRICO

En esta concejalía se introduce una novedad en el presupuesto 2021 que viene dada por la atribución de competencias respecto del Museo Arqueológico que pasan de estar integradas en el Área de Cultura, a la orgánica de Patrimonio Histórico.

Cabe destacar, en la relación de partidas dependientes del referido negociado, el incremento presupuestario que obedece en gran medida a la inclusión de nuevos proyectos. Se sigue poniendo de manifiesto en este presupuesto 2021 la apuesta clara y la dedicación real de este gobierno por la conservación y puesta en valor del patrimonio histórico de la ciudad.

Se incrementan las partidas de excavaciones y publicaciones, favoreciéndose con ello la investigación y divulgación de nuestro patrimonio arqueológico. Se incrementa así mismo la partida correspondiente a las dinamizaciones de las Pinturas Rupestres de la Sarga en línea con la estrategia de divulgación de este recurso cultural declarado Patrimonio de la Humanidad del que Alcoy puede presumir, y del que se espera pueda convertirse, mediante la promoción y el trabajo divulgativo del Museo Arqueológico en un foco de atracción turística en el futuro. Con este objetivo, tras la redacción del Plan Director de la Sarga, se ha incorporado crédito para disponer la redacción del proyecto de Centro de Interpretación que ofrecerá al visitante una experiencia completa e instructiva, no solo del arte rupestre en sí, sino del entorno arqueológico y etnológico.

Como novedad en este presupuesto podemos destacar la incorporación de crédito para la consecución del proyecto de consolidación y dinamización cultural y turística del yacimiento del Castellar. Una vez culminados los trabajos de investigación, a través del programa de excavaciones desarrollado en colaboración con el UA y bajo la dirección facultativa del arqueólogo Germán Pérez Botí, y en trámites de solicitar la declaración de BIC, se abordará la redacción de un proyecto básico y de ejecución que nos permita, en primer lugar determinar las estructuras sobre las que deberá intervenir para su consolidación y preservación. En segundo lugar, planificar la accesibilidad al recurso para poder ser visitado en condiciones de seguridad, y en último término el contenido y forma de la información, la señalización del BIC, etc.

Por último destacar la dotación para el mantenimiento de Villa Vicenta cuya cesión en favor del Ayuntamiento por parte de la Generalitat se produjo en ejercicios anteriores y no se disponía de partida propia.

En definitiva, todos estos proyectos se traducen en un incremento de cerca de 200.000.-€ cuya finalidad no es otra que avanzar en el descubrimiento y conservación de nuestra historia, de nuestro patrimonio y que contribuya además a generar riqueza para la ciudad.